80 Boletín
JUNIO 2021

¡LA SEGURIDAD DE NUESTRAS OPERACIONES EMPIEZA POR TI!

Toda persona que opere vehículos en el área de movimiento del Aeropuerto Internacional El Dorado, tiene la obligación de cumplir todas las normas emanadas en el Plan Operativo y reportar toda condición insegura; además debe velar por su autocuidado con el fin de mantener los altos estándares de Seguridad Operacional que nos caracterizan, para ello veamos algunos puntos importantes.

¿QUÉ FACTORES PUEDEN CONTRIBUIR A UN ACCIDENTE O INCIDENTE EN PLATAFORMA?

¡No olvides que la seguridad del vuelo está en nuestras manos!

Puedes hacer tus reportes de seguridad Operacional haciendo uso de este código QR.